

ACORDADA N° *veintecientos cuarenta y dos*.....

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los *siete*..... días del mes de febrero, del año dos mil doce, siendo las *doce*..... horas, estando reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, el Excmo. Señor Presidente Dr. Luis María Benítez Riera, y los Excmos. Señores Ministros Doctores, Antonio Fretes, Gladys Ester Bareiro de Mónica, César Antonio Garay, Víctor Manuel Núñez Rodríguez, Alicia Beatriz Pucheta de Correa y José Raúl Torres Kirmsers, ante mí, el Secretario autorizante,

DIJERON:

Que de conformidad con lo establecido en el Art. 8° de la Ley N° 609 del 8 de Junio de 1995 "Que organiza la Corte Suprema de Justicia", en el mes de febrero de cada año se procederá a integrar las Salas de la Corte Suprema de Justicia y a elegir un nuevo Presidente. -

Asimismo, los Ministros deben elegir entre los Miembros de Salas que no integra el Presidente, al Vicepresidente Primero, y finalmente entre los Miembros de la Sala restante, elegir al Vicepresidente Segundo. -

En consecuencia, corresponde a esta Corte integrar las Salas y designar a sus autoridades para el período comprendido entre febrero de 2012 y febrero de 2013, de conformidad con la normativa citada y los Arts. 29 inc. "a" de la Ley N° 879/81 "Código de Organización Judicial", y 3° de la Ley N° 609/95, "Que organiza la Corte Suprema de Justicia". -

Por tanto,

**LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ACUERDA:**

Art. 1°.- INTEGRAR las Salas de la Corte Suprema de Justicia de la siguiente manera:

SALA CONSTITUCIONAL con los Ministros: Víctor Manuel Núñez Rodríguez, Gladys Ester Bareiro de Mónica y Antonio Fretes. -

Alejandro Cuevas Cáceres
Señor

SALA CIVIL con los Ministros: José Raúl Torres Kirmsers, César Antonio Garay y Miguel Oscar Bajac Albertini. -

SALA PENAL con los Ministros: Alicia Beatriz Pucheta de Correa, Sindulfo Blanco y Luis María Benítez Riera. -

Art. 2°.- DESIGNAR en calidad de Presidente de la Corte Suprema de Justicia, al Excelentísimo Señor Ministro Víctor Manuel Núñez Rodríguez para el período comprendido entre febrero de 2012 y febrero 2013, quien asumirá tales funciones el 24 de febrero de 2012. -

VICTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

Luis María Benítez Riera
Presidencia

ALICIA BEATRIZ PUCHETA DE CORREA
Ministra

Gladys Ester Bareiro de Mónica
Ministra

RAÚL TORRES KIRMSERS
Ministro

César Antonio Garay
Ministro

ANTONIO FRETES

ACORDADA N° *Setecientos cuarenta y dos*.....

Art. 3°.- DESIGNAR en calidad de Vice-Presidente Primero de la Corte Suprema de Justicia a la Excelentísima Señora Ministra Alicia Beatriz Pucheta de Correa y como Vice-Presidente Segundo al Excelentísimo Señor Ministro José Raúl Torres Kirmsler, para el período comprendido entre febrero de 2012 a febrero de 2013, quienes asumirán tales funciones el 24 de febrero de 2012.

Art. 4°.- ANOTAR, registrar, notificar.

Alicia Beatriz Pucheta de Correa
ALICIA BEATRIZ PUCHETA DE CORREA
Ministra

Luis María Benítez Riera
Luis María Benítez Riera
Presidente

Antonio Fretes
Antonio Fretes
Ministro

Victor Manuel Núñez
VICTOR MANUEL NÚÑEZ
Ministro

ANTONIO FRETES

Ante mí:

Alejandro Cuevas Cáceres
Alejandro Cuevas Cáceres
Secretario

José Raúl Torres Kirmsler
RAÚL TORRES KIRMSLER
Ministro